

4.1.4.1.-IA. -3998/24
Ciudad de México, a 20 de agosto de 2024

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.

Bernardo Quintana CS-9800, Int. B707, Piso 7
Col. Centro Sur
Queretaro, Queretaro

Atención: Oscar Medina Contreras
Apoderado legal

En respuesta a su escrito con referencia TAR-139/2024, recibido el día 16 de agosto del año en curso, por medio del cual solicita la aprobación de aeronavegabilidad RVSM para la aeronave marca Embraer, modelo EMB-145LR, número de serie 145063 y matrícula XA-NFP, al servicio de esa empresa. Al respecto, le comunico que, una vez revisada la información anexa a su escrito y de acuerdo con el numeral 10.3.1, inciso (i), de la Norma Oficial Mexicana NOM-091-SCT3-2004, esta Agencia **otorga la aprobación de aeronavegabilidad** para operar con esta aeronave en espacio aéreo RVSM, la cual estará vigente hasta el 15 de agosto de 2026 y en tanto se apliquen las inspecciones que indica el manual de mantenimiento del fabricante de la aeronave.

No omito comunicarle que el presente no constituye la aprobación operacional RVSM. Para tal fin deberá dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 14.4.9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-091-SCT3-2004.

Lo anterior, con fundamento a lo establecido en los Artículos 135 y 193 del Reglamento de la Ley de Aviación Civil, así como a lo establecido en el transitorio Cuarto del Decreto por el cual se crea el Órgano Administrativo desconcentrado de la secretaría de comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil.

Atentamente




Mtro. Francisco Rubio Castro
Director de Aviación

- C.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.
- C.c. Director Ejecutivo de Seguridad Aérea.- Mismo Fin.- Presente.
- C.c. Director Ejecutivo de Aviación.- Para su Conocimiento.- Presente.
- C.c. Comandante Regional III.- Apto. "Don Miguel Hidalgo y Costilla".- Edificio de Aviación General, Autdades Federales Aeronáuticas Sucursal de Correo Aeropuerto, C.P. 45659, Tlajomulco de Zúñiga, Jal.
- C.c. Comandante del Apto. "Ing. Fernando. Espinoza Gutiérrez".- Centro S.C.T., Av. Constituyentes

ORI
EMPRESAS/L/LINK CONEXIÓN AÉREA (TAR)/AERONAVEGABILIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES/RVSM/XA-NFP/12003.24 +.DOCX